

VALORES CERTIFICADOS

(SEGÚN ORDENANZA DE DERECHOS MUNICIPALES)

DOCUMENTO SOLICITADO	VALOR
CERT. INFORMACIONES PREVIAS	0,16 UTM
CERT. LÍNEA	1 CUOTA AHORRO CORVI
CERT. NO EXPROPIACIÓN	0,12 UTM
CERT. URBANIZACIÓN	0,08 UTM
CERT. NÚMERO	1 CUOTA AHORRO CORVI
CERT. ANTIGUEDAD	0,17 UTM
CERT. DFL2	0,02 UTM
CERT. VIVIENDA SOCIAL	0,02 UTM
CERT. NO REMODELACIÓN	0,12 UTM
CERT. RURALIDAD	0,08 UTM
DECRETO DE DEMOLICIÓN	-
OFICIO FACTIBILIDAD DE GAS	-
CERT. ESPECIALES	0,02 UTM

NOTA 1:

En los conjuntos habitacionales con unidades repetidas, los derechos municipales se trabajarán de acuerdo a las siguientes normas.

Se considerará como unidad repetida la casa individual aislada o pareada, ya sea de uno o de dos pisos, que se repite en el conjunto. En los edificios en altura con piso repetido, la totalidad de un piso que se repite.

NUMERO DE UNIDADES	DISMINUCION DE DERECHOS
3 a 5	10%
6 a 10	20%
11 a 20	30%
21 a 40	40%
41 a más	50%

NOTA 2:

VALOR CUOTA CORVI HASTA 10/07/06	\$ 859,06
VALOR CUOTA CORVI HASTA 10/08/06	\$ 859,06